



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

IN5.P5.PP

20/05/2020

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

Versión 3

Página 1 de 15

VARIABLE 1. Calidad del empaque primario y secundario de los Alimentos de Alto Valor Nutricional almacenados

	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
<p>Componente Técnico</p> <p>Responsables: Contratista Productor y Distribuidor - Centro Zonal - Punto de Entrega</p>	<p>Corresponde a los aspectos de calidad que presenta el empaque primario y secundario de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en los puntos de entrega primarios, frente a los procesos de distribución y almacenamiento.</p> <p>Empaque primario: el que está en contacto directo con el producto.</p> <p>Empaque Secundario: el que contiene uno o varias unidades de AAVN,</p> <p>Nota:</p> <p>1. Tome registro fotográfico del producto verificado.</p> <p>Variable identificada como “Situación de Reporte Inmediato – SRI”, por lo anterior el interventor deberá reportar la novedad crítica una vez terminada la visita, cuando se obtenga una calificación inferior a 10, y se deberá identificar el AAVN No apto para consumo humano en caso de obtener calificación 0.</p>	<p>Realice el inventario de los AAVN existentes en el punto de entrega y diligencie lo encontrado en el <i>F8.IN5.P5.PP formato registro de la calidad del empaque de los Alimentos de Alto Valor Nutricional almacenado - variable 1.</i></p> <p>Para establecer el tamaño de la muestra a verificar, <i>remítase al A1.IN5.P5.PP Anexo Cálculo y selección de las muestras de productos.</i></p> <p>Al mismo tiempo, realice la inspección visual de la totalidad de bultos o empaques secundarios almacenados y seleccionar el número de bultos a inspeccionar, abrir los bultos seleccionados por lote y para cada uno, retirar todo el producto del bulto y tomar aleatoriamente el número de bolsas definido para realizar la verificación de calidad.</p> <p>Tenga en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empaque secundario: Presenta suciedad, polvo, deterioro, rotura, contaminación con objetos extraños, contaminación con sustancias químicas o biológicas. • Empaque primario: Presenta suciedad, polvo, deterioro, rotura, contaminación con objetos extraños, contaminación con sustancias químicas o biológicas, el empaque es delgado a comparación de otros lotes del mismo producto. • Si encuentra empaque secundario deteriorado, verifique el 100% de los empaques primarios del producto contenidos en este. • Si encuentra empaque primario deteriorado, el producto se declara como NO APTO PARA EL CONSUMO HUMANO y se debe proceder a aplicar lo establecido en el <u>procedimiento de disposición final</u>. • Si encuentra empaque secundario y/o primario que no cumpla con los aspectos de calidad establecidos, registrar la información en el <i>F8.IN5.P5.PP formato registro de la calidad del empaque de los Alimentos de Alto Valor Nutricional almacenados.</i> <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable: 0 - No cumple: cuando se declara como NO APTO PARA EL CONSUMO HUMANO. 5 – Cumple Parcialmente: El empaque secundario no cumple con aspectos de calidad, pero el empaque primario cumplió con aspectos de calidad. 10 – Cumple: El empaque primario y el empaque secundario si cumplen con todos los aspectos de calidad. No Aplica: Si el punto no cuenta con existencia de producto o no se ha realizado la primera entrega.</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

IN5.P5.PP

20/05/2020

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

Versión 3

Página 2 de 15

VARIABLE 2. Rotulado del empaque primario y secundario de los Alimentos de Alto Valor Nutricional

	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
Componente Técnico Responsables: Contratista Productor y Distribuidor	<p>Rotulado: Sistema escrito utilizado para identificar y dar información sobre los AAVN.</p> <p>Corresponde al cumplimiento de las especificaciones técnicas de rotulado del empaque primario y secundario de AAVN definido por el ICBF y utilizado por el Contratista productor y distribuidor.</p> <p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none">2. Tenga en cuenta el A2.IN5.P5.PP Anexo para la verificación de los empaques primarios y secundarios.3. Tome registro fotográfico del producto verificado.	<p>Realice la inspección visual de la <u>totalidad</u> del producto almacenado y la <u>muestra</u> seleccionada en la variable anterior, verifique el cumplimiento de los siguientes aspectos técnicos de acuerdo con los diseños de empaques de los Alimentos de Alto Valor Nutricional para cada referencia de los productos (A2.IN5.P5.PP Anexo Diseño de empaques primarios y secundarios de AAVN):</p> <p>Empaque primario:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Nombre del producto.2. Contenido Neto.3. Sello de calidad (únicamente para Bienestarina Más)4. Sello de AAVN – Alimentos de Alto Valor Nutricional5. Logos institucionales y de gobierno6. La frase resaltada: "PROHIBIDA SU VENTA"7. Ingredientes.8. Nombre del fabricante.9. Dirección del fabricante, empacador o dirección corporativa.10. Número de lote.11. Fecha de producción. La cual debe ser anterior a la fecha de vencimiento.12. Fecha de vencimiento.13. Recomendaciones de almacenamiento y conservación.14. Registro Sanitario.<ol style="list-style-type: none">a. Bienestarina Más® y sabores: RSA-001792-2016b. AMGML: RSA-000018-2015c. Bienestarina Líquida: RSAV0212940915. Tabla de información nutricional.16. La frase: "Disfrutemos y protejamos el medio ambiente" <p>Empaque secundario:</p> <ol style="list-style-type: none">17. Nombre del producto.18. Contenido Neto.19. Sello de calidad (únicamente para Bienestarina Más®)20. Sello de AAVN – Alimentos de Alto Valor Nutricional21. Logos institucionales y de gobierno22. La frase resaltada: "PROHIBIDA SU VENTA"23. Fecha de producción.24. Fecha de vencimiento.25. La fecha de producción y fecha de vencimiento debe coincidir con la registrada en el empaque primario y secundario de los AAVN.26. Número de lote27. Pictogramas de almacenamiento y conservación.28. La frase: "Disfrutemos y protejamos el medio ambiente" <p>En caso de incumplimiento seleccione la alternativa que más se ajusta a la situación encontrada y registre lo encontrado en el F3.IN5.P5.PP formato registro de incumplimiento de rotulado de empaques de los AAVN.</p> <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable: 0 – No cumple: El empaque no cumple con los criterios establecidos 10 – Cumple: El empaque cumple con todos los criterios establecidos No Aplica: Si el punto <u>no</u> cuenta con existencia de producto o no se ha realizado la primera entrega.</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el <i>F2.IN5.P5.PP formato acta de visita</i> las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

**PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

IN5.P5.PP

20/05/2020

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

Versión 3

Página 3 de 15

VARIABLE 3. Programación y entrega de AAVN al punto de entrega primario

	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
Componente Administrativo Responsables: Contratista Productor y Distribuidor	<p>Corresponde a la oportunidad de las entregas de acuerdo con los periodos establecidos.</p> <p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none">4. Tenga en cuenta que el encargado de realizar la visita (profesional, técnico, interventor, visitador) debe contar con el FT1 y las modificaciones realizadas para el mes de entrega. Ejemplo: si la visita se realiza en Agosto, el visitador deberá usar la FT1 generada en Julio.5. La entrega del producto se realizará desde el primer día hábil de cada mes hasta el último día hábil de cada mes, en los puntos de entrega primarios, de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm (Jornada Continua).6. Si al realizar la visita no se han cumplido mínimo tres entregas, se deben verificar las actas de las entregas que se hayan realizado. <p>Variable identificada como “Novedad no crítica”, por lo anterior el interventor deberá reportar la novedad cuando la calificación sea menor a 10.</p>	<p>Solicite las actas de las últimas tres (3) entregas de los Alimentos de Alto Valor Nutricional realizadas por el Contratista productor y distribuidor, el cual debe suministrar a cada punto de entrega primario, durante la distribución.</p> <p>Verifique que:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cuento con las actas de las tres últimas entregas de Alimentos de Alto Valor Nutricional, en caso de haber realizado menos entregas, solicite as actas de las entregas realizadas hasta el momento de la visita.2. Revise que la información de las cantidades de AAVN registradas en las actas de entrega, coincida con lo registrado en el Formato FT1 de programación mensual de AAVN y sus modificaciones.3. La información registrada en el acta de entrega es legible.4. El distribuidor realizó la entrega copia del acta y el anexo que detalla los AAVN entregados. <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable: 0 – No cumple: No cumple con ninguno de los criterios definidos. 5 - Cumple parcialmente: Cumple con uno (1) a tres (3) de los criterios definidos. 10 - Cumple: Cumple con la totalidad de los criterios definidos. No Aplica: Si no se han realizado por lo menos una entrega al momento de la visita.</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

IN5.P5.PP

20/05/2020

Versión 3

Página 4 de 15

VARIABLE 4. Comparativo de información FT1 Vs Acta de Entrega Vs Información suministrada en el punto

	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
Componente Administrativo Responsables: Contratista Productor y Distribuidor - Centro Zonal - Punto de Entrega	<p>Corresponde a la validación de la información registrada en el formato FT1.</p> <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tenga en cuenta que el encargado de realizar la visita (profesional, técnico, interventor, visitador) debe contar con el FT1 y las modificaciones del mes de entrega en el que se realiza la visita. Ejemplo: si la visita es en el mes de agosto, el visitador deberá contar con el FT1 del mes de agosto y sus modificaciones. 2. Se debe solicitar al punto el acta correspondiente al mes de entrega en el cual se realiza la visita. Ejemplo: si la visita se realiza en agosto, deberá usar el acta de entrega correspondiente a agosto. En caso de no encontrar el acta de entrega en el punto, se debe hacer seguimiento a la FT1 y a la información reportada por el encargado del punto. 3. Si la visita es atendida por una persona diferente al responsable o suplente del punto, esta persona debe estar aprobada mediante el F9.IN5.P5.PP Formato - acta de autorización tercer responsable de punto de entrega. <p>De no encontrar el formato diligenciado, se debe contar con autorización por correo electrónico del ICBF Dirección de Nutrición para atender la visita.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Si al revisar las diferencias de la información del punto de entrega estas ya se encuentran reportadas como novedad de distribución, se debe diligenciar el F4.IN5.P5.PP Formato Comparativo de información FT1 Vs Acta de entrega Vs Punto de entrega y no se afecta la variable, la calificación es 10 – cumple totalmente. 	<p>Confronte la información de la FT1, con la información del Acta de Entrega y con la información reportada por el encargado de atender la visita y determine si existen diferencias en los datos a verificar.</p> <p>Si en el momento de realizar la visita no se encuentra el Acta de Entrega del periodo porque no se ha realizado entrega en el punto, debe verificarse la información de la FT1 y sus modificaciones actualizadas con los datos que reporte la persona que atiende la visita.</p> <p>Los datos a verificar son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del punto de entrega 2. Código del punto de entrega 3. Nombres y apellidos del responsable 4. Documento de identificación del responsable 5. Nombres y apellidos del suplente 6. Documento de identificación del suplente 7. Dirección del punto de entrega 8. Teléfono del punto de entrega 9. Municipio del punto de entrega <p>Cuando no coinciden los datos se debe diligenciar el F4.IN5.P5.PP Formato Comparativo de información FT1 Vs Acta de entrega Vs Punto de entrega.</p> <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable:</p> <p>0 - No Cumple: cuando alguno de los datos verificados no coincida en las tres fuentes de información (FT1, acta de entrega y punto de entrega).</p> <p>5 - Cumple parcialmente: cuando se presente una o dos de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunos de los datos del FT1 no coinciden con los datos reportados por los responsables del punto de entrega y no existe novedad de distribución. • Algunos de los datos del FT1 no coinciden con los datos reportados en el acta de entrega y no existe novedad de distribución. • Algunos de los datos del acta de entrega no coinciden con lo reportado por el responsable del punto de entrega y no existe novedad de distribución. <p>10 – Cumple: Todos los datos de FT1, los datos del acta de entrega y los datos reportados por los responsables del punto de entrega coinciden o existen diferencias pero se reportó en la novedad de distribución.</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

IN5.P5.PP

20/05/2020

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

Versión 3

Página 5 de 15

5. Si se encuentran diferencias en los datos a verificar diferente a la información reportada en la novedad de distribución, se debe castigar la información según las opciones de calificación.

Variable identificada como "Novedad no critica", por lo anterior el interventor deberá reportar la novedad cuando la calificación sea menor a 10.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

IN5.P5.PP

20/05/2020

Versión 3

Página 6 de 15

VARIABLE 5. Diligenciamiento de los formatos

	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
Componente Administrativo Responsables: Centro Zonal - Punto de Entrega	<p>Corresponde al correcto diligenciamiento de los formatos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formato Control de Inventarios de AAVN. (F1.P5.PP).2. Formato Entrega Alimentos de Alto Valor Nutricional a Beneficiarios (F2.P5.PP).3. Formato Entrega Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades (F3.P5.PP). <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Si al realizar la visita no se han cumplido mínimo tres entregas, se debe tener en cuenta las entregas que se hayan realizado2. Para la primera visita que se realice al punto durante la vigencia, se tienen en cuenta como mínimo las tres últimas entregas realizadas.3. Determine los formatos que debe diligenciar el punto:<ol style="list-style-type: none">a. Formato Control de Inventarios de AAVN (F1.P5.PP) y Formato Entrega AAVN a Beneficiarios (F2.P5.PP).b. Formato Control de Inventarios de AAVN (F1.P5.PP) y Formato Entrega AAVN a Unidades (F3.P5.PP).c. Formato Control de Inventarios de AAVN (F1.P5.PP), Formato Entrega Alimentos de Alto Valor Nutricional a Beneficiarios (F2.P5.PP) y Formato Entrega AAVN a Unidades (F3.P5.PP). <p>Variable identificada como "Novedad no crítica", por lo anterior el interventor deberá reportar la novedad cuando la calificación sea menor a 10.</p>	<p>Solicite al encargado del punto de entrega los formatos diligenciados de Control de inventarios, Entrega a beneficiarios y/o Entrega a Unidades Ejecutoras de la última o actual entrega realizada, la última acta de entrega y revise lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Uso de los formatos aprobados por el ICBF y vigentes (tener en cuenta los formatos socializados por el ICBF junto con la numeración y versión).2. El correcto diligenciamiento de los Formatos:<ol style="list-style-type: none">a. Formato Control de Inventarios de AAVN (F1.P5.PP).b. Formato Entrega Alimentos de Alto Valor Nutricional a Beneficiarios (F2.P5.PP).c. Formato Entrega Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades (F3.P5.PP). <p>Lo anterior, de acuerdo con los instructivos de diligenciamiento definidos por el ICBF para cada uno de los formatos.</p> <p>La interventoría reportará por correo electrónico "Situación evidenciada", en caso de que el responsable o suplente indique que no ha recibido capacitación para el diligenciamiento de formatos o cuando el responsable o suplente indiquen diferencias en instrucciones de diligenciamiento dadas por el ICBF.</p> <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable: 0 - No Cumple: Ninguno de los formatos cumplen con los requisitos de diligenciamiento y/o no son los formatos autorizados por ICBF. - Los formatos utilizados corresponden a versiones anteriores a la vigente. - Los formatos utilizados están en versión actual pero su diligenciamiento está incorrecto. 5 - Cumple parcialmente: uno de los formatos que debe diligenciar cumple con los requisitos de diligenciamiento, y/o uno de los formatos que debe diligenciar corresponde a versiones anteriores. 10 - Cumple: Todos los formatos que debe diligenciar se encuentran debidamente diligenciados y corresponden a versiones autorizadas por ICBF. No Aplica: Si no se ha realizado una entrega de AAVN al punto de entrega.</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

IN5.P5.PP

20/05/2020

Versión 3

Página 7 de 15

VARIABLE 6. Reposiciones de producto		
	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
<p>Componente Técnico Responsables: Contratista Productor Distribuidor</p>	<p>Corresponde a los Alimentos de Alto Valor Nutricional entregados por el Contratista productor y distribuidor, que no cumplan con los criterios de calidad requeridos, los cuales se repongan con la oportunidad establecida, la cual es de 15 días calendario a partir de la fecha de solicitud de la Dirección de Nutrición al contratista.</p> <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El plazo establecido para solicitar la reposición es de 45 días calendario, contados a partir de la fecha en que el punto recibe el producto. 2. Las reposiciones por averías solo se solicitarán cuando se hayan generado en el proceso de distribución y descargue de los AAVN por parte del contratista de producción y distribución de AAVN. <p>Variable identificada como “Novedad no crítica”, por lo anterior el interventor deberá reportar la novedad cuando la calificación sea menor a 10.</p>	<p>Indague con el responsable o suplente del punto de entrega si ha informado al Centro Zonal sobre producto averiado que se haya encontrado por inspección de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en el momento de abrir el empaque secundario.</p> <p>En el caso de presentarse, verifique la reposición de los productos correspondientes de acuerdo con el formato de solicitud de reposición de AAVN del contratista y el acta de entrega del producto.</p> <p>Si la reposición solicitada ya fue efectiva diligencie el F5.IN5.P5.PP formato Verificación de Reposición de Alimentos de Alto Valor Nutricional.</p> <p>Si el punto de entrega no realizó la solicitud de reposición dentro del plazo establecido, registre en el acta de visita la observación.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, determine si ya se realizó la respectiva reposición.</p> <p>Si la avería se identifica en el momento de la visita, se debe escribir la observación en el acta de la visita.</p> <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable: 0 – No cumple: No se han realizado las reposiciones correspondientes a los reclamos generados. 5 – Cumple parcialmente: No se realizó la reposición de la totalidad de las unidades no conformes y solicitadas. 10 – Cumple: Se realizó la reposición de la totalidad de las unidades no conformes. No Aplica: Si en el punto de entrega no se han realizado reclamos por calidad.</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

IN5.P5.PP

20/05/2020

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

Versión 3

Página 8 de 15

VARIABLE 7. Condiciones de almacenamiento

	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
<p>Componente Técnico Responsables: Punto de entrega – Centro Zonal</p>	<p>Corresponde a las condiciones en las cuales están almacenados los Alimentos de Alto Valor Nutricional en el punto de entrega primario, las cuales deben garantizar un adecuado manejo, calidad e inocuidad de estos.</p> <p>Nota: Las condiciones de almacenamiento a verificar en esta variable fueron tomadas y ajustadas al proceso, a partir de las orientaciones dadas en la Resolución 2674/2013 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.</p> <p>Variable identificada como “Novedad no crítica”, por lo anterior el interventor deberá reportar la novedad cuando la calificación sea menor a 10.</p>	<p>Observe el espacio y las condiciones de almacenamiento de los alimentos e identifique los aspectos que son aplicables para cada uno de ellos, según el listado a continuación.</p> <p>Los aspectos exigidos en la normatividad sanitaria vigente y los documentos establecidos por el ICBF para el espacio de almacenamiento son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El punto primario de atención se encuentra aislado de cualquier riesgo de contaminación para los alimentos (Ejemplo: cuando el punto esté ubicado al lado de un caño). 2. El espacio está libre de materiales, equipos o elementos en desuso que faciliten la limpieza de las instalaciones. 3. El espacio destinado para el almacenamiento de los AAVN es suficiente para garantizar la calidad e integridad de estos. 4. Sus accesos y alrededores están limpios, libres de acumulación de basura, libre de estancamiento de aguas o la presencia de otras fuentes de contaminación para los AAVN. 5. Los pisos, paredes y techos están contruidos con materiales que permiten y facilitan la limpieza y desinfección o se observan en buen estado, limpios y no representan un riesgo para la inocuidad de los alimentos. 6. Las entradas de aire están protegidas con mallas o anjeos apropiados para impedir la entrada de animales, insectos voladores, insectos rastreros y elementos que puedan contaminar los alimentos 7. El manejo de residuos sólidos y líquidos se realiza de manera que impide la contaminación de los AAVN. 8. Existen servicios sanitarios y lavamanos y son suficientes para el personal que labora en el punto, los lavamanos y sanitarios se mantienen limpios y están provistos de recursos requeridos para la higiene del personal. 9. Disponen de suficiente abastecimiento de agua, para las operaciones de limpieza y desinfección. 10. La iluminación natural o artificial es suficiente y adecuada para hacer efectivas todas las actividades de almacenamiento. La luz artificial cuenta con protección que evite la contaminación en caso de ruptura. 11. Si tiene drenajes, están protegidos con rejillas. 12. Los AAVN se disponen directamente sobre palés, tarimas o estibas, recipientes, utensilios, canastillas o implementos de material adecuado que aíslen al producto de toda posibilidad de contaminación y permiten realizar las operaciones de limpieza y desinfección. 13. Las superficies de contacto directo con el alimento son de acabado liso, libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los AAVN. 14. Si el almacenamiento es en estibas, éstas se encuentran limpias y niveladas, existen estibas por productos secos (Bienestarina Más® y sabores y AMGML) y otra para productos líquidos (Bienestarina líquida) y cada estiba está identificada con tarjetas que indican el tipo de AAVN, fecha de llegada, fecha de vencimiento y cantidad. 15. Los espacios debajo de los palés, tarimas o estantes están limpios, sin polvo y no representan un riesgo de contaminación para los alimentos. 16. Si el almacenamiento se hace en otro tipo recipientes baldes, canecas u otros, el material permite el fácil lavado, no se almacenan cantidades que sobrepasan la capacidad, pueden limpiarse con facilidad, todos los recipientes cuentan con tapa y tarjetas de identificación que indican el tipo de AAVN, fecha de llegada, fecha de vencimiento y cantidad. Cada uno de los recipientes se encuentran limpios y secos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

IN5.P5.PP

20/05/2020

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

Versión 3

Página 9 de 15

	<p>Variable identificada como “Novedad no crítica”, por lo anterior el interventor deberá reportar la novedad cuando la calificación sea menor a 10.</p>	<p>17. El Almacenamiento de los AAVN se realiza de manera ordenada, separados como mínimo 10 cm de las paredes perimetrales que permita realizar actividades de limpieza y desinfección.</p> <p>18. Los AAVN no se encuentran ubicados en dormitorios o sitios que pongan en riesgo su inocuidad, los AAVN no son utilizados para sentarse o acostarse sobre ellos.</p> <p>19. Los AAVN no se encuentran ubicados debajo o cerca a elementos que pongan en riesgo su inocuidad y calidad.</p> <p>20. Los productos para reposición, vencidos o averiados se encuentran claramente identificados y almacenados en un lugar exclusivo mientras se realiza el proceso de desnaturalización</p> <p>21. El almacenamiento de AAVN no se realiza junto a alimentos perecederos como leche y sus derivados lácteos, carne, derivados cárnicos, productos de la pesca o con productos preparados listos para el consumo o cualquier alimento que ponga en riesgo su inocuidad.</p> <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable: 0 – No cumple: No cumple con al menos 10 criterios. 5 – Cumple Parcialmente: cumplen de 11 hasta 20 criterios 10 – Cumple: cumplen todos los criterios requeridos (21 criterios).</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>
--	--	--

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

IN5.P5.PP

20/05/2020

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

Versión 3

Página 10 de 15

VARIABLE 8. Condiciones higiénicas del espacio de almacenamiento

	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
Componente Técnico Responsables: Punto de entrega – Centro Zonal	<p>Corresponde al estado de higiene y limpieza del espacio destinado para el almacenamiento de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.</p> <p>Nota: Las condiciones higiénicas del espacio de almacenamiento fueron tomadas y ajustadas al proceso, a partir de las orientaciones dadas en la Resolución 2674/2013 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.</p>	<p>Observe las condiciones de limpieza e higiene en el espacio destinado para el almacenamiento de los alimentos. Teniendo en cuenta las condiciones particulares de este espacio, identifique los aspectos que se presentan de acuerdo con la siguiente relación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. En el lugar destinado para el almacenamiento no se realizan actividades diferentes al almacenamiento de alimentos.2. El área de almacenamiento no contiene materiales inútiles, en desuso u obsoletos (Ejemplo: electrodomésticos viejos, muebles)3. En el sitio no se almacenan implementos de aseo, herramientas, insecticidas, ni otros productos que pongan en riesgo de contaminación química y física de los alimentos.4. Las instalaciones se mantienen limpias, en buenas condiciones higiénicas.5. Cuenta con ventilación adecuada para conservar la calidad y la inocuidad de los alimentos.6. Libre de polvo.7. Techos limpios8. Piso limpio y seco.9. Paredes limpias.10. Ausencia de basura o desperdicios11. No se evidencia la presencia de animales domésticos.12. Ausencia de roedores, insectos voladores o rastreros.13. Ausencia de olores desagradables o fuertes. <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable: 0 – No cumple: Cumple con 6 o menos criterios 5 – Cumple Parcialmente: Cumple con 7 a 12 criterios 10 – Cumple: Cumple con los 13 criterios requeridos para el almacenamiento higiénico de alimentos.</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

IN5.P5.PP

20/05/2020

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

Versión 3

Página 11 de 15

VARIABLE 9. Control de existencias y salidas de Alimentos de Alto Valor Nutricional

	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
<p>Componente Técnico Responsables: Punto de entrega – Centro Zonal – Regional</p>	<p>Corresponde a la verificación del número de unidades de Alimentos de Alto Valor Nutricional entregados al punto vs. el número de unidades de Alimentos de Alto Valor Nutricional que salen del punto.</p> <p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Para evaluar esta variable solicite las actas de las tres últimas entregas realizadas, éste es el periodo mínimo por evaluar. La información se debe registrar en el F6.IN5.P5.PP formato Control de existencias y salidas de AAVN. Se debe realizar el ejercicio por cada tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional y lote. Si al realizar la visita no se han cumplido mínimo tres entregas, se deben verificar las actas de las entregas que se hayan realizado. Como soporte de la visita tomar registro fotográfico de: <ul style="list-style-type: none"> - Actas de entrega de las tres últimas entregas. - Formato control de inventarios de AAVN (F1.P5.PP) - Formato Entrega de AAVN a beneficiarios (F2.P5.PP) - Formato de Entrega de AAVN a Unidades (F3.P5.PP) - Formato acta de traslados de AAVN (F4.P5.PP) <p>Variable identificada como “Novedad no crítica”, por lo anterior el interventor deberá reportar la novedad cuando la calificación sea menor a 10.</p>	<p>Solicite al responsable del punto de entrega los siguientes formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actas de entrega de las tres últimas entregas. - Formato control de inventarios de AAVN (F1.P5.PP) - Formato Entrega de AAVN a beneficiarios (F2.P5.PP) - Formato de Entrega de AAVN a Unidades (F3.P5.PP) - Formato acta de traslados de AAVN (F4.P5.PP) <p>Registre la siguiente información en el F6.IN5.P5.PP formato Control de existencias y salidas de AAVN:</p> <ol style="list-style-type: none"> Registro de existencias de AAVN en el punto de entrega (entradas): <ol style="list-style-type: none"> Revise los productos que entregó el Contratista de producción y distribución de AAVN, los cuales se encuentran registrados en las actas de entrega. Verifique si existe autorización de traslados, los cuales se encuentran registrados en las actas de traslados (entradas). Realice una inspección visual y cuente el producto existente (en físico) por tipo de AAVN. Registre la información solicitada en el formato. Control de salidas de AAVN (salidas): <ol style="list-style-type: none"> Registre nuevamente los AAVN, mes al que corresponde la entrega, el total recibido y la Cantidad de AAVN existentes en el punto de entrega según inspección visual. Si se realizaron traslados de AAVN durante las tres últimas entregas, verifique la cantidad trasladada (salidas) que se encuentra registrada en las actas de traslado. Realice la operación correspondiente para determinar la cantidad de AAVN entregados a beneficiarios o unidades de servicio o unidades ejecutoras. Revise el Formato control de inventarios de AAVN (F1.P5.PP) del punto de entrega y determine si los valores corresponden a los registrados. <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable:</p> <p>0 - No cumple: Si se presentan diferencias entre las entradas y salidas de unidades de Alimentos de Alto Valor Nutricional (registradas en el formato F6.IN5.P5.PP formato Control de existencias y salidas de AAVN)</p> <p>10 – Cumple: cuando no existe diferencia entre las entradas y salidas de unidades de Alimentos de Alto Valor Nutricional.</p> <p>No Aplica: Si el punto <u>no</u> cuenta con existencia de producto o no se ha realizado la primera entrega.</p> <p>En caso de obtener una calificación cero registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

IN5.P5.PP

20/05/2020

Versión 3

Página 12 de 15

VARIABLE 10. Control de rotación de inventarios		
	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
<p>Componente Técnico Responsables: Punto de entrega – Centro Zonal – Regional</p>	<p>Corresponde a la verificación de la correcta rotación del inventario de las cantidades recibidas en el punto de entrega primario de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.</p> <p>Variable identificada como “Situación de Reporte Inmediato – SRI”, por lo anterior el interventor deberá reportar la novedad crítica una vez terminada la visita, cuando encuentre producto con fecha de vencimiento menor a 2 meses (60 días) o producto vencido.</p>	<p>Revise la totalidad de los productos almacenados, solicite las actas de entrega correspondientes a esta revisión y diligencie el F7.IN5.P5.PP formato Control de Rotación de Inventarios.</p> <p>Verifique si los productos cuentan con igual o menor tiempo de vida útil a 60 días, si existe producto que cumpla con esta condición, indague y registre sobre las causas de esta inadecuada rotación en el campo “Observaciones”.</p> <p>Si en la verificación de los productos se evidencian productos vencidos, indague y registre sobre las causas de esta inadecuada rotación en el campo “Observaciones”.</p> <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable: 0– No cumple: Si la totalidad del producto presenta fecha de vencimiento igual o menor a 2 meses (60 días). 5 – Cumple parcialmente: Si Se encuentran algunos productos con fecha de vencimiento igual o inferior a 2 meses (60 días). 10 – Cumple: La totalidad de los productos almacenados tienen una fecha de vencimiento superior a 2 meses (60 días). No aplica: Si el punto no cuenta con existencia de producto y/o no se ha realizado la primera entrega.</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

IN5.P5.PP

20/05/2020

Versión 3

Página 13 de 15

VARIABLE 11. Cumplimiento a las observaciones generadas en la visita anterior

	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
Componente Administrativo Responsables: Punto de entrega – Centro Zonal – Regional	<p>Corresponde a la identificación del cumplimiento de las observaciones generadas al punto de entrega en la última visita de seguimiento realizada por el ICBF o el interventor.</p> <p>Nota: Si el punto de entrega no cuenta con el acta de observaciones de la visita anterior, el visitador y/o funcionario o colaborador del ICBF deberá revisar la variable con la copia del acta de la visita anterior.</p> <p>El responsable y/o enlace encargado de los Alimentos de Alto Valor Nutricional del Centro Zonal y/o Regional cuenta con usuario para consultar en el sistema de información que alimenta la Interventoría (http://siiib.cmconsultores.info/Login.aspx), el histórico de las visitas a puntos de entrega primarios (actas de las visitas).</p> <p>Variable identificada como “Novedad no crítica”, por lo anterior el interventor deberá reportar la novedad cuando la calificación sea menor a 10.</p>	<p>Solicite el formato de observaciones de la última visita. Sobre las variables donde existió algún comentario, identifique las acciones desarrolladas.</p> <p>Para este análisis entreviste al responsable de subsanar dichas acciones y solicite los soportes que den cuenta de su desarrollo.</p> <p>Establezca cuántas observaciones de la visita anterior se han desarrollado y si las mismas han permitido mejorar la debilidad identificada.</p> <p>Registre los aspectos que no se hayan subsanado y diligencie en el campo <i>Descripción de resultado</i> del F2.IN5.P5.PP formato acta de visita.</p> <p>Adicionalmente describa si el punto de entrega cuenta o no con el “Acta de observaciones de la visita anterior”.</p> <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable: 0 - No cumple: No se ha adelantado ninguna acción frente a las observaciones de la visita anterior. 5 - Cumple parcialmente: Solo algunos de los aspectos de visitas anteriores se han subsanado. 10 - Cumple: Se han subsanado todos los aspectos indicados en las visitas anteriores. No Aplica: Si no se han realizado visitas anteriormente o si en la visita anterior no existieron observaciones.</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

IN5.P5.PP

20/05/2020

Versión 3

Página 14 de 15

VARIABLE 12. Servicios básicos

	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
Componente Administrativo Responsables: Centro Zonal – Regional	<p>Corresponde a la disposición de los servicios básicos (acueducto - suministro de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica) del punto de entrega, con el fin de garantizar la inocuidad y calidad de los alimentos almacenados.</p> <p>Nota: Tenga en cuenta para la verificación de esta variable los servicios ofertados por la zona (Ej. Acueducto veredal).</p>	<p>Identifique los servicios básicos ofertados en la zona, con el fin de establecer con cuáles de estos está funcionando el punto de entrega.</p> <p>En caso de que el punto de entrega y/o unidad de servicio no cuente con alguno de los servicios ofrecidos en la zona, solicite el último recibo cancelado, para determinar si la ausencia del servicio obedece a corte o suspensión por falta de pago o eventualmente a daño por parte de la empresa prestadora del mismo.</p> <p>Los servicios básicos son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Alcantarillado2. Conexión acueducto o disponibilidad de agua potable3. Energía Eléctrica <p>Nota: El servicio básico de alcantarillado no se evaluará, cuando en la zona en donde se desarrolla el programa no existe o no se presente este servicio.</p> <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable: 0 - No cumple: No cuenta con alguno de los servicios requeridos 10 - Cumple: Cuenta con todos los servicios requeridos.</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

IN5.P5.PP

20/05/2020

ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA

Versión 3

Página 15 de 15

VARIABLE No.13 Uso adecuado de los Alimentos de Alto Valor Nutricional

	DEFINICIÓN	INSTRUCTIVO Y RANGOS DE CALIFICACIÓN
Componente Administrativo Responsables: Punto de entrega	<p>Corresponde a la validación, de acuerdo con lo evidenciado en la visita, del uso adecuado de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.</p> <p>Además, de lo que refiera el responsable o suplente del punto de entrega frente al reporte de alguna novedad.</p>	<p>El uso adecuado de los AAVN, está enmarcado cuando:</p> <ol style="list-style-type: none">1. No se evidencia alguna propaganda, pancarta, afiche, papelería de partidos políticos, candidatos políticos; en la fachada o áreas de almacenamiento atención a beneficiarios del punto de entrega.2. No se evidencia alguna pancarta, afiche, papelería, propaganda de venta, donación, intercambio de AAVN; en la fachada, áreas de almacenamiento o atención a beneficiarios del punto de entrega.3. No se evidencia el uso de los AAVN en forma diferente a la autorizada por el ICBF. Indague con el responsable o suplente del punto si tiene conocimiento acerca del:<ol style="list-style-type: none">1. Uso de los AAVN a favor de terceros.2. Comercialización de los AAVN.3. Uso de los AAVN en forma diferente a la autorizada por el ICBF. <p>Registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita la calificación de la variable: 0 - No cumple: se evidenció uso inadecuado o indebido de los Alimentos de Alto Valor Nutricional. 10 - Cumple: NO se evidenció uso inadecuado o indebido de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.</p> <p>En caso de obtener una calificación menor a 10 registre en el F2.IN5.P5.PP formato acta de visita las observaciones en el campo Descripción del resultado.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!